



Federación Deportiva Peruana de Natación
Disciplina de Polo Acuático

BASES GENERALES DE COMPETENCIA
CAMPEONATO NACIONAL CLAUSURA 2019
CATEGORÍA SUB 15
RAMAS MASCULINO Y / O MIXTO

I OBJETIVO:

Nominar al club campeón de la categoría sub 15 en las ramas masculino y/o mixto, con la finalidad de promover e incentivar la práctica competitiva del polo acuático en el Perú.

II GENERALIDADES:

ORGANIZACIÓN:

CATEGORÍA:

Categoría Sub 15, atletas nacidos a partir del 1 de enero del año 2004 en adelante.

RAMA:

Masculina y/o mixto conformado por damas y varones.

FECHA:

Del 18 al 20 de octubre del 2019.

LUGAR, FRECUENCIA Y HORARIO:

El torneo se llevará a cabo en la piscina olímpica de Campo de Marte. La frecuencia y horarios están sujetas de acuerdo al número de equipos participantes.

PARTICIPANTES:

Pueden participar:

- a) Clubes afiliados a la FDPN, en la disciplina de polo acuático, con los atletas afiliados a la FDPN e identificados con su respectivo carnet expedido por la FDPN, vigente al año 2019.
- b) Instituciones invitadas nacionales e internacionales, avaladas por su respectiva Federación/Institución. Se debe tener en cuenta que los resultados obtenidos no serán válidos para el cómputo del Campeonato Nacional más si para el torneo

Con la finalidad de promover el desarrollo e incentivo de atletas nacionales, los participantes deben ser peruanos residentes con identificados con DNI expedido por la RENIEC.

FISCALIZACIÓN:

Los miembros participantes del arbitraje y el control de la mesa técnica para el evento serán designados por el director de polo acuático de la FDPN.

El director del evento será designado por la Comisión Técnica de Polo Acuático de la FDPN, quien tendrá la máxima autoridad del torneo.

FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL EVENTO

- a) Verificar que las instalaciones del campo de juego, equipos de control electrónico y los artículos de escritorio para la mesa de control; se encuentren en buenas condiciones y operativas.
- b) Proponer al Director de Polo Acuático la nómina a los árbitros para los juegos conforme a la programación.
- c) Evaluar el desempeño de los árbitros conforme al reglamento "FINA Water Polo" vigente desde el 10 de febrero del 2019.
- d) Controlar la alineación y presentación de los equipos participantes.
- e) Verificar la identificación de los atletas participantes con los carnés expedidos por la FDPN.
- f) Elaborar y presentar un informe oficial del torneo a la FDPN con copia a los miembros de la Comisión Técnica.
- g) Solicitar al Director de Polo Acuático los requerimientos mínimos necesarios para garantizar la realización efectiva del evento.

CONGRESILLO TÉCNICO:

Se llevará a cabo el jueves 17 de octubre del 2019, en el horario por determinar el cual será comunicado oportunamente a los clubes participantes, en la Piscina Olímpica del campo de Marte. La asistencia es obligatoria para los delegados de los equipos inscritos, quienes tendrán voz y voto. Podrán asistir entrenadores y asistentes de los clubes participantes, sin voz ni voto.

La agenda del congresillo es la siguiente:

- a) Verificar el recibo de pago por inscripción a cada equipo participante.
- b) Revisar la identificación y edad de los jugadores inscritos con el carnet de afiliado a la FDPN vigente al 2019, conforme a la lista de atletas inscritos y delegado acreditado por el club participante.
- c) Presentación de propuesta de rol de árbitros para los partidos programados.
- d) Absolución de consultas presentadas por los delegados acreditados para el evento.

III DE LA COMPETENCIA:

REGLAMENTACIÓN:

Se llevará a cabo el evento de acuerdo a lo que establece el reglamento FINA de polo acuático 2019-2021, vigente desde el 10 de febrero del 2019, con las siguientes excepciones:

- Trece (13) jugadores por planilla, asignando a los porteros los números 1 y 13. De presentar la planilla un solo portero (número 1 o 13), el equipo estará alineado con doce (12) jugadores en total; en este caso, sólo podrá jugar un portero.
- Se declarará Knock Out Técnico (KOT) al tener una diferencia mayor o igual a 20 goles, en adelante el tiempo de juego será de forma corrida.

FIXTURE:

La elaboración de la programación de juegos mediante el fixture, está en función de la cantidad de equipos inscritos.

Para poder llevar a cabo el torneo, debe haber como mínimo tres equipos confirmados. La programación y el sorteo de los partidos se definirá 5 días antes del inicio del torneo.

EQUIPOS PARTICIPANTES:

Los equipos participantes deberán presentarse media hora antes del inicio de su partido programado, con el juego de gorros del color que le corresponda, para el calentamiento pre competitivo.

En la banca solo podrán estar los seis jugadores suplentes y el cuerpo técnico asignado y acreditado por su club, todos debidamente uniformados, con la finalidad de tener una fácil visualización por parte de los árbitros y oficiales miembros de la mesa de control.

Los atletas y cuerpo técnico que conforman los equipos participantes, deberán utilizar durante la competencia:

- a) Bañadores uniformes o iguales.
- b) Gorros del color conforme a la programación de juegos con los números asignados legibles a simple vista.
- c) Torso del cuerpo cubierto con un uniforme similar.

SISTEMA DE JUEGO:

El sistema de juego será de todos contra todos a una sola ronda, para un grupo de hasta 6 equipos o dos grupos de 7 o más equipos; en la fase preliminar y semifinal, con finales cruzadas. El sistema de juegos está en función al número de equipos inscritos participantes.

PUNTUACIÓN:

El puntaje a otorgarse por partido será de la siguiente manera:

Partido ganado	02 puntos
Partido empatado	01 puntos
Partido perdido	00 puntos

Un partido programado es declarado W.O., porque uno de los equipos no se presenta, asignándole 0 puntos y 0 goles, así como se le impondrá una multa de S/. 150.00 Nuevos Soles que serán abonados a la cuenta de la FDPN. Se declara ganador, al equipo único que se presenta, asignándole dos puntos y un marcador favorable de 5 goles.

Antes que la mesa técnica declare W.O., los equipos tendrán una tolerancia de 10 minutos con respecto a la hora de inicio del partido programado.

PREMIACIÓN:

La premiación se efectuará 10 minutos después de terminado el último partido programado de la competencia, otorgándose:

- a) Un trofeo al equipo declarado campeón.
- b) Un trofeo al equipo declarado subcampeón.
- c) Una medalla de oro a cada uno de los trece atletas declarados campeones por ocupar el primer lugar, una para el entrenador y una para el asistente.
- d) Una medalla de plata a cada uno de los trece atletas declarados subcampeones por ocupar el segundo lugar, una para el entrenador y una para el asistente.
- e) Una medalla de bronce a cada uno de los trece atletas por ocupar el tercer lugar, una para el entrenador y una para el asistente.
- f) Premio al portero más valioso.
- g) Premio al jugador más valioso.
- h) Premio al atleta goleador.

Para la ceremonia de Premiación y Clausura los deportistas deberán presentarse debidamente uniformados

RECLAMACIONES:

El Director General de la competencia y la Comisión Técnica atenderán reclamos que se pudieran presentar por los delegados acreditados y las resolverán de acuerdo con las Bases del Campeonato, el Reglamento FINA de polo acuático 2019-2021 vigente desde el 10 de febrero del 2019 y las Normas de la FDPN. El número de personas designadas de la Comisión Técnica, deberá estar conformar por tres miembros.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES:

Si el equipo participante requiere presentar un reclamo, este deberá:

- a) Presentar en una hoja de papel, un escrito en forma simple, indicando en forma objetiva su reclamo, el cual estará suscrito por su delegado (a) acreditado(a) para el evento.
- b) Presentar su reclamo a la mesa técnica, con un tiempo máximo de 30 minutos computado desde la culminación del partido disputado, caso contrario, se declarará nulo cualquiera sea el reclamo.
- c) Pagar en la mesa técnica la suma de S/.150 Nuevos Soles (Ciento Cincuenta Nuevos Soles y 00/100) como depósito. De ser procedente el reclamo, el monto total depositado le será devuelto al reclamante, caso contrario, este monto será depositado por el Director del Evento a la cuenta corriente de la FDPN.

IV INSCRIPCIONES, PAGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS:

Inscripción preliminar obligatoria:

- a) La inscripción preliminar de los equipos participantes es obligatoria, recibándose sólo hasta el día martes 2 de octubre del 2019, la confirmación escrita de los clubes, la cual debe remitirse a la secretaría de la FDPN o mediante correo electrónico fdpn@fdpn.com.pe.
- b) Para considerar su inscripción, el club participante, deberá presentar un listado tentativo de los atletas que conformarán el equipo, indicando los apellidos y nombres, fecha de nacimiento, número de DNI; así como los datos de los entrenadores y delegado, acreditados para el evento.

Inscripción definitiva:

- a) La inscripción definitiva se efectivizará 24 horas antes de realizar el congresillo técnico, indicando en el formulario de la FDPN, además de los datos de la inscripción preliminar, los números de gorro, posiciones, capitán del equipo, entrenadores y delegado acreditado al evento.
- b) No se admitirá la inscripción donde no este especificado el delegado acreditado del equipo.
- c) El pago por inscripción es de S/. 650.00 (seiscientos Cincuenta Nuevos Soles y 00/100), el cual deberá ser abonado en efectivo directamente a caja de tesorería de la FDPN o transferido a la Cuenta Corriente de la FDPN (BBVA–Cta. Cte. soles N° 0011 0661 0100068 502 62).
- d) El plazo máximo para admitir el pago por inscripción será hasta antes del congresillo técnico del torneo.
- e) Los equipos de clubes de provincias que deban trasladarse a otra provincia para el torneo están exonerados del pago de inscripción.

Sanciones Económicas:

Tarjeta amarilla : S/. 20.00 Nuevos Soles.

Tarjeta Roja : S/. 50.00 Nuevos Soles.

Las sanciones no son acumulativas y deben ser abonadas en la mesa técnica o en la tesorería de la FDPN, antes de iniciar el siguiente juego o antes de la pre inscripción del siguiente torneo donde participe el club sancionado. El club con sanciones impagas, no podrá participar en cualquier otro torneo organizado por FDPN hasta que regularice su pago.

Lima, 19 de septiembre del 2019